

---

# REIMAGINANDO EL SISTEMA FINANCIERO Y EDUCATIVO PARA DEMOCRATIZAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPRENDIMIENTO

CARLOS BALLESTEROS  
MARÍA SOFÍA MURATORE

La crisis sanitaria de 2020 ha generado consecuencias extremas para los países emergentes latinoamericanos, destacando un crecimiento de la pobreza que ha visto incrementado el porcentaje de población en situación de vulnerabilidad de un 13,1% en 2020 a un 13,8% en 2021. Más de 86 millones de personas padecen esta crisis en la región (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, 2022). Apenas tres años después de la pandemia, latinoamérica se encuentra aún en un estado de desaceleración económica. De hecho, se ha reflejado a fines de 2023 un crecimiento de 2.1% del Producto Interno Bruto (PIB). Este número es incluso inferior al obtenido en 2022 (Cepal, 2023).

¿Qué significa esta enfermedad crónica que padece la economía latinoamericana? En simples palabras es un estado continuo de dinamismo, e incertidumbre, que contribuyen a que la economía global brinde una ayuda limitada a los respectivos países (Cepal, 2023). No obstante, el mayor problema no es solo un número, bajo, que cuesta hacer crecer, sino cómo esta circunstancia impacta en la sociedad. La desaceleración

económica es consecuencia de una baja tasa de empleo, de una continua informalidad del mercado laboral y una abrupta subida de la desigualdad, dejando en evidencia las consecuentes brechas en materia de género (Cepal, 2023).

Efectivamente, América Latina presenta más de 28 años de retroceso en estos aspectos, siendo las mujeres uno de los colectivos más desfavorecidos. Se estima que en la región hay 655 millones de personas, de las cuales 332 millones son mujeres. Tan solo el 29% de ellas cuentan un empleo remunerado, cifra muy alejada de la de los hombres cuyo número asciende a 40,4% (Banco Mundial, 2023). Es importante destacar, que la policrisis actual conlleva que esté en constante aumento el número de mujeres que no recibe ingresos propios, por falta de empleo o por necesidad de atender a tareas de cuidados del hogar (CEPAL, 2022). A su vez, un 50% de las mujeres de la región, operan a través de sistemas financieros informales, cuyo número aumenta en especial en la zona del Caribe (ONU Mujeres, 2021)

El secretario ejecutivo de la CEPAL, José Manuel Salazar-Xirinachs, cuando presentó

el último informe sobre el estado de situación de la región en diciembre 2023: “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023” reivindicó cuáles son las claves para revertir la situación: *“Escalar las políticas de desarrollo productivo con una mirada en sectores estratégicos dinamizadores, impulsar políticas para promover la inversión pública y privada, y adecuar el marco de financiamiento para potenciar la movilización de recursos”*.

Si bien este problema tiene diversas aristas para ser resuelto, y las soluciones deben promover un cambio sistémico. Se cree pertinente comenzar con el mayor mal que enfrenta la región: la desigualdad. Es por eso que, para poder finalizar con las brechas existentes y terminar con la violencia de género es necesario promover inversiones con perspectiva de género que aluden al desarrollo de las finanzas inclusivas y la educación financiera de las mujeres. Comprendiendo de esta forma que ambas nociones pueden contribuir e impulsar al desarrollo del colectivo vulnerado, y posteriormente de la región.

Esta temática tiene una gran relevancia en la agenda política y mediática. De hecho, es una de las mayores problemáticas mencionadas en los foros económicos internacionales, Agenda 2030 y el G20 y G7. Sin embargo, aún no hay casi publicaciones académicas que desarrollen la importancia de las inversiones para promover la educación financiera, entendiendo esta herramienta como la base para potenciar el desarrollo personal de las mujeres. Al mismo tiempo, tampoco se analiza de forma holística la repercusión de los avances tecnológicos para responder a las necesidades financieras que pueden tener las mujeres en situación de vulnerabilidad.

## ESTADO DE SITUACIÓN: BRECHAS FINANCIERAS PARA PROMOVER DESARROLLO

Seguir permitiendo las desigualdades socioeconómicas en materia de género implica una pérdida de un 14% para el PIB, durante más de tres décadas (Banco Mundial, 2021). Sin embargo, esta comprobado que

las inversiones con enfoque de género cuyo fin sea lograr una paridad en materia laboral y financiera pueden llegar a generar más de 1,1 billones de dólares en aproximadamente 5 años. Dicha rentabilidad no sólo impactaría en los mercados locales, sino que también repercutirá en el PIB mundial (Centro de Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo - BID Lab, 2019).

Ahora bien, ¿nunca se desarrollaron políticas para promover la equidad?. La respuesta es afirmativa. Por ejemplo, desde el 2000 al 2010, se han ejecutado planes de acción que lograron disminuir en un 30% la pobreza extrema LAC (Banco Mundial, 2012). No obstante, lo que persiste es la falta de acceso financiero hacia las mujeres, destacando las dificultades de obtención de inversiones para desarrollar negocios liderados por mujeres, así como la falta de inversión para promover la educación financiera y el conocimiento de productos pensados para mujeres de bajos recursos.

Más de un 50% de las mujeres desconocen los servicios financieros formales, y casi el 50 % de las personas, que prevalecen bajo la línea de pobreza, no se encuentran bancarizadas (Banco Mundial, 2020). En lo que respecta a conocimientos en la materia, tan solo un 33% de las mujeres es capaz de tomar decisiones financieras sin ayuda de un tercero, distinto a los hombres que, en la misma región, el número crece a 48% (CAF, 2022). Cabe destacar que, ante mayor grado de escolarización, mayor es el acceso a información y manejo de sus propias finanzas (CAF, 2018).

## ACCESO A BANCOS Y DECISIONES FINANCIERAS

América Latina y el Caribe destacan por la falta de herramientas y acciones concretas para incentivar la vinculación con el sistema financiero de las mujeres de clase media/baja. De hecho, se ha demostrado que la mayoría de mujeres (160 millones, un 51,4%) utiliza los sistemas bancarios solo como medio de pago. Destaca que la falta de educación recae en la preferencia de las mujeres para utilizar sistemas no formales, autofinanciarse, o vincularse a otra persona para realizar operaciones bancarias (CAF,

2018). Siendo así, es pertinente mencionar, que la mayoría de las mujeres de bajos recursos económicos prefieren no solicitar financiamiento, por temores colectivos, prejuicios o por falta de herramientas educativas para el acceso (CEPAL, 2018).

Ahora bien, existe una segunda circunstancia, que es que el mismo sistema bancario le cierra las puertas a estas mujeres que quieren un crédito para emprender. La tasa de créditos rechazados pedidos por mujeres responde a un 42.9%, mientras que en los hombres es de apenas un 2.5% (BID, 2020). Sin embargo, está comprobado que las mujeres suelen ser más leales y responsables a la hora de devolver dichos créditos (CAF, 2022).

¿Qué sucede con aquellas mujeres de clase media/baja que quieren acceder a microcréditos bancarios para finanzas personales? Tan solo el 10% es capaz de acceder a esta posibilidad. No obstante, se estima que en el caso del género masculino y en colectivos con las mismas características socioeconómicas, el número crece hasta un 13% (CAF, 2018). Al mismo tiempo, no es menor destacar que los créditos solicitados por las mujeres son de menor cuantía económica, y con tasas menos elevadas de pago que los hombres. Esto no solo está relacionado a la facilidad del banco de brindarles créditos, sino de un perfil más conservador que suelen tener las mujeres (CAF, 2018).

Siguiendo con la línea de cómo se caracteriza la mujer en cuestiones financieras, se presume que sólo un 11% de mujeres logra tener capacidad de ahorro, mientras que la posibilidad de adquirir esta habilidad en los hombres aumenta en un 5% (CAF, 2018). Se estima que a la mujer se le dificulta, en primera instancia, establecer metas financieras, y sus objetivos están directamente relacionados a compras de inmuebles o cuestiones del hogar, mientras que para el hombre su principal objetivo es gestar negocios o invertir (CAF, 2022).

## DEMOCRATIZACIÓN DE LAS FINANZAS PARA LA INCLUSIÓN

La palabra igualdad refiere al principio de reconocer a todos los ciudadanos la capa-

cidad de ejercer los mismos derechos (Real Academia Española, 2001). Sin embargo, y tal como se expuso anteriormente, el sistema financiero latinoamericano carece de esta característica. De hecho, lo correcto sería hablar de un sistema que excluye a un 50% de la población en cuestión.

Cuando se piensa el concepto “inclusión financiera” se hace referencia a un sistema que brinda acceso a las personas y las empresas productos y servicios financieros útiles y asequibles cuyo fin es solventar necesidades, tales como: pagos y transferencias, ahorro, seguros y crédito; y que son brindados de forma responsable y sostenible (Banco Mundial, 2018). Debe responder a cuatro aristas: acceso, uso, calidad e impacto sobre el bienestar o salud financiera. Ahora bien, existe una distinción clave entre acceso y uso. El acceso está directamente relacionado a la creación de un sistema inclusivo de financiación, mientras que el uso se vincula a la educación financiera, los conocimientos para utilizar el sistema (Cámara y Tuesta, 2014). La inclusión financiera, por lo tanto, no debe limitarse a responder tan solo a satisfacer necesidades básicas, sino que su función también debe ser educar a los consumidores y promover prácticas sostenibles (PNUD, 2016).

## EDUCACIÓN FINANCIERA PARA POTENCIAR OPORTUNIDADES

Si se busca finalizar con las brechas existentes es necesario siempre hablar de educación. La gestión financiera de una persona es transversal a cada acontecimiento de su vida, personal y laboral. La falta de herramientas y conocimientos quita libertad y posibilidades de acción. La educación financiera busca enseñar cómo disminuir riesgos, administrar a partir de objetivos concretos de corto, mediano y largo plazo, y proporcionar mayor autoconfianza para la toma de decisiones, negociación, y uso de instrumentos financieros (inversiones, créditos, entre otros) (CAF, 2022).

Es crucial esta educación financiera, ya que no es una capacidad que se limita a admi-

nistrar un bien material, sino que implica tener el conocimiento justo para poder elegir la vida que se quiere alcanzar.

A su vez, cada individuo forma parte de un todo, de un colectivo. La educación financiera, indirectamente, construye sociedades más maduras en la que los individuos tienen autonomía para responder a los diversos contextos que se les presenten, ya sea por cuestiones netamente personales, como por factores ajenos a ellos. Por ejemplo: contextos socioeconómicos y políticos diversos o inciertos (OCDE, 2020), tal como se vivencian constantemente en América Latina.

Por otro lado, es correcto afirmar que en la región se han desarrollado y se ejecutan en la actualidad diversos proyectos educativos de incidencia tanto en la escolaridad primaria como secundaria, así como dentro de instituciones financieras como bancos públicos o privados. No obstante, se carece de integración entre lo que se enseña, la accesibilidad de los productos financieros, y la medición del impacto alcanzado. Visto que el concepto “educación financiera” no se limita a brindar conocimientos, sino también a evaluar el grado de alfabetización de la población, es imprescindible conocer cuánta capacidad de acción tienen los individuos sobre la temática (BID, 2020).

La falta de esta mirada sistémica en los programas educativos que se brindan en la región es lo que hace que disminuya el poder transformador de esta herramienta y favorezca a un crecimiento equitativo. Si se lograsen planes de acción más integrales se podría reducir la pobreza, fomentar la creación de empleo, y minimizar las brechas de género.

Por otro lado no se puede obviar el cambio climático y otros aspectos medioambientales cuando se habla de educación financiera en una región como Latinoamérica, donde 60 millones de mujeres se desempeñan en acciones agrarias y viven de recursos naturales (BBVA, 2022). Es por eso que se cree pertinente destacar que la educación financiera actual está obligada a contemplar en su enseñanza de conocimientos la importancia de tener conciencia, y responsabilidad ambiental y social al momento de

tomar decisiones económicas personales o jurídicas (OECD, 2020).

## SISTEMAS FINANCIEROS SIN SESGOS

La mujer latinoamericana en situación de vulnerabilidad se encuentra sesgada ante sus posibilidades financieras. Se creen, en la mayoría de los casos, incapaces de presentarse o acceder a un sistema bancario tradicional. Esta premisa no es producto de un imaginario colectivo, o simplemente patrones culturales, sino que se materializa cuando se observa que el sistema financiero actual contribuye a la exclusión.

Efectivamente, los bancos, hoy en día, reivindican la segregación social, y alejan a las clases más bajas de consumir sus productos. Es así que los barrios más humildes son los primeros en acceder a prestamistas, cuyas tasas de interés son muy bajas; o a fondos rotativos de crédito y ahorro que se establecen a través del aporte de dinero de sus miembros, permitiendo que cada integrante haga uso de su parte, al menos una vez. ¿Cuál es el problema de estos instrumentos? En primer lugar, está la informalidad. Todas estas opciones, en general, no son amparadas por la ley, sino por la confianza entre sus partes. Siendo así, hay altas tasas de no cumplimiento, estafas o fuga de dinero, lo que finaliza en condenas sociales, y en el peor de los casos, pueden ser causa de actos de violencia de género por no pago.

Por otro lado, estos instrumentos suelen tener alto grado de dificultad para acrecentar las cuantías. Es por eso, por ejemplo, que, en el caso de fondos rotativos, en los años 70, se decidió regularizar la operativa, y crear cooperativas de ahorro y crédito que podían recibir fondos de organizaciones privadas, públicas o tercer sector (CEPAL, 2018), dejando en evidencia la imposibilidad de trabajar sin regulación alguna, si se desease escalar el dinero.

Por último, y no es un dato menor, el sistema inflacionario en el que vive la región hace que los montos establecidos no sean funcionales para solventar los pagos que se quieren hacer; o que se carezca de dinero

para pagar el préstamo. Esto es algo que tanto el acreedor, como el deudor, suelen desconocer: cómo planificar a futuro teniendo en consideración la volatilidad de la economía que transitan (UCAR, 2017).

Para poder lograr un sistema financiero que democratice oportunidades es necesario trabajar en función de las necesidades de cada población en cuestión, cuáles son las capacidades, cuáles son las debilidades, y cómo puede ese grupo generar riquezas que aluden a un desarrollo. Siendo así lo principal es pensar en dos conceptos: inclusión y diversidad ¿Qué quiere decir esto? Que es necesario de la escucha activa, y de comprender cuál es la realidad del colectivo, y cómo se lo puede potenciar a través de un sistema bancario formal. Se le debe invitar a “ser parte” y no a “estar aparte” del problema. ¿Cómo se puede lograr esto? Concibiendo un sistema de menores costes bancarios, mayor proximidad a las oficinas y solicitando menor cantidad de documentación para vincularse a la institución. Esto no quiere decir que no se evalúan los perfiles, sino que se entiendan mejor las necesidades del consumidor.

Por ejemplo, un instrumento financiero que suele ser funcional es el microcrédito bancario, pequeños préstamos sin garantía que se otorgan a pequeños y medianos productos, con tasas muy bajas, cuyo fin es que sean utilizados para impulsar negocios. Los microcréditos surgieron en la India, pero se ejecutaron por primera vez en América Latina en el siglo XX. El hecho sucedió en Perú y Bolivia gracias a que organizaciones religiosas y gubernamentales quisieron colaborar en materia económica, por medio de créditos destinados a personas rurales o microemprendedores. Para finales de los 80' el sistema había logrado penetrar en todos aquellos que eran excluidos de las bancas tradicionales.

Es verdad que también es un instrumento que puede generar deudas en sus consumidores. No obstante, lo que se debe proponer, es que el microcrédito no sea jamás un producto de un sistema informal, y, en segunda instancia, que su administración debe ser dada a través de un acompañamiento. De hecho, todo producto financiero debiera de ser ofrecido a través de

un asesoramiento, cursos, herramientas para que las mujeres puedan desarrollarse y asegurar su solvencia económica, y no convertir al antídoto en su peor medicina, a causa de deudas eternas.

Siendo así, lo que debiera lograr el sistema financiero para ser inclusivo es alcanzar una visión sistémica, ver al modelo de negocio no solo como una oportunidad para obtener rentabilidad unilateral, sino pensar en el impacto sobre el consumidor, y como una decisión financiera consciente puede proveer de rentabilidad de ambas partes.

Esta manera de pensar en cómo transformar el sistema, permite lograr resultados a largo plazo y de mayor trascendencia, en donde se acompaña y contiene a la mujer en cada acción financiera que toma.

### **INVERSIONES DE IMPACTO: PERSPECTIVA DE GÉNERO E INFANCIA**

No se puede diagramar un cambio en el modelo financiero sin inversión. La inversión de impacto puede y debe ser el motor para la reconstrucción de un sistema financiero más inclusivo, y para la promoción de un desarrollo sostenible y resiliente. El Banco Interamericano del Desarrollo destaca que la inversión de impacto es: “Un tipo de inversión emergente realizada por filántropos, fundaciones y gestores de activos que se concentran en proyectos rentables que también producen beneficios sociales, como mejorar la calidad de vida de la población sumergida en la pobreza” (BID, 2012). La inversión de impacto tiene como valor diferencial la generación de consecuencias positivas en materia socioambiental y necesita de:

- Intencionalidad: En inversión de impacto existe necesariamente una “tesis de impacto” en la cual identificar los retos concretos que se pretenden solucionar y cómo la actividad va a incidir de manera positiva en esos retos.
- Medición: En impacto se evalúa si se está logrando cumplir con los objetivos y, así, tomar decisiones para maximizar

los efectos positivos y minimizar los negativos. Además, se debe hacer un esfuerzo por medir no solo lo que hacen o producen directamente las empresas (*outputs*) sino también los efectos que experimentan las personas y el planeta como resultado de esa actividad (*outcomes*).

- Adicionalidad. Este concepto habla de si el impacto generado habría tenido lugar sin esa aportación de capital. Tiene que ver con los fallos de mercado, y con todo lo que el inversor aporta más allá de dinero (apoyo no financiero/ asistencia técnica)

Anteriormente, se hacía alusión a las inversiones de impacto para solventar problemáticas relacionadas únicamente a educación, vivienda y salud. Con el pasar de los años, y el cambio de eje con respecto a las crisis existentes, se empezaron a contemplar temáticas como la brecha de género, la crisis climática o diversidad cultural (BID, 2012). El objetivo de estas inversiones es, pues, poder responder a los mayores males que sufren las sociedades actuales.

Se calcula que, para fines de 2019, las inversiones de impacto a nivel mundial suponían un total USD 715.000 millones, y en relación a América Latina, durante el período de 2015 y 2019, las inversiones de impacto positivo lograron ascender entre 20% y 41% (GIIN, 2019). Tres años más tarde, América Latina y el Caribe recibieron más 224.579 millones de dólares de inversión extranjera directa para promover la transición energética y al desarrollo productivo sostenible de la región. Siendo este un 55,2% superior a la informada en 2021 (CEPAL, 2023).

¿Todas las inversiones de impacto tienen el mismo objetivo? Tal como se mencionó anteriormente las inversiones de impacto se clasifican en tres campos de acción:

- Inversiones responsables: responde a los valores del proyecto con los del inversor, anulando la posibilidad de consolidar una imagen corporativa negativa o discrepante.
- Inversiones sostenibles: cuyo fin es incorporar diversos estatutos de gobernanza, tales como: factores ambienta-

les, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

- Inversiones temáticas: que buscan responder a un campo de acción específico dentro del espectro social o ambiental (GIIN, 2019).

La última categoría mencionada es la que aplica a las inversiones de impacto con perspectiva de género y las inversiones para el desarrollo de infancias sanas. Ambos instrumentos buscan consolidar sistemas financieros más responsables; y promover desde su perspectiva un desarrollo sostenible.

## ¿QUÉ RESPONDE INVERTIR EN LAS MUJERES?

La Agencia de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (2012) establece que las inversiones de impacto con perspectiva de género tienen como fin principal promover consecuencias positivas en mujeres y niñas, mientras que, en paralelo, se obtiene un retorno positivo. Su objetivo es consolidar un sistema que utiliza el capital para avanzar en la igualdad de género y producir. De esta forma se contemplan tres escenarios posibles para la inversión:

- Organizaciones lideradas por mujeres.
- Organizaciones que promueven la igualdad de género en su cultura de trabajo.
- Organizaciones que brindan un servicio o producto que puede tener un impacto positivo en las niñas o mujeres (Bid Invest, 2019).

¿Es real la rentabilidad de estas inversiones? Carmen Correa, CEO de Pro Mujer (Entrevista ad hoc, 2024), destaca fervientemente que sí, y que debe ser una oportunidad para activar los mercados. Al mismo tiempo, comenta que los fondos de capital con enfoque de género que cotizan en bolsa lograron USD 4700 millones en activos en el primer semestre de 2022, lo que simbolizó un crecimiento trimestral del 13% (Q2, 2022). A su vez, menciona que las em-

presas lideradas por mujeres proporcionan una mayor rendimiento -se estima en un 21%. No obstante, la tasa de inversión hacia empresas lideradas por mujeres es inferior a un 6%.

Por otro lado, es importante destacar que las inversiones de género en la región Latinoamérica se encuentran aún en proceso de obtener su madurez. No obstante, es el tercer destino del mundo seleccionado para invertir con dicho enfoque, destacando, por ejemplo, que el otorgamiento de microcréditos para mujeres es de un 62%. A su vez, señala, que es una economía que prima la informalidad, por ende, los negocios ejecutados no se realizan en el sistema financiero tradicional, creando así ciclos negativos de financiación e impidiendo el desarrollo de la economía local a mediano y largo plazo.

Por eso, Correa destaca que la inversión con estos lentes, debe ser la respuesta para revertir la situación actual, y el financiamiento por excelencia para la ejecución de proyectos innovadores, y regenerativos, que permitan el crecimiento de la economía y el bienestar de Latinoamérica.

Siguiendo esta línea de pensamiento, se menciona como una alternativa los bonos sociales, exclusivos con perspectiva de género, también denominados “bonos violetas”. Estos son instrumentos financieros, cuyo fin es patrocinar proyectos liderados por mujeres, como así también, generar un impacto positivo en el colectivo vulnerado, a través del emprendedurismo y liderazgo femenino. Para alcanzar sus objetivos dichos bonos deben ser producto de una coordinación entre el sector privado y el público (Andrade y Prado, 2020).

Así como se mencionó anteriormente que latinoamérica tiene una breve historia con respecto al desarrollo de inversiones con enfoque de género, también se encuentra en etapa embrionaria en la propagación de bonos violetas. De hecho, la primera emisión de un bono con dicho carácter fue en el año 2019 en Panamá, el BID Invest en alianza con Banistmo, filial de Bancolombia en Panamá, adjudicó US\$50 millones para incentivar el liderazgo jerárquico de mujeres en organizaciones. Meses más tar-

de, Colombia emitió un segundo bono para promover incentivar que las mujeres tuvieran su vivienda propia.

No obstante, el primer bono emitido para propagar el microemprendimiento femenino y la inclusión financiera fue en 2020, en México, por los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). El objetivo era acrecentar los recursos para financiar proyectos liderados por mujeres en zonas rurales, brindando financiación exclusiva para otorgar microcréditos, capacitación y asistencia técnica para la ejecución de los emprendimientos. (BID, 2020).

Los años consecutivos, se siguieron emitiendo bonos de mayor, o menor cuantía, patrocinados por financieras, bancos tradicionales y entes internacionales, respondiendo tanto a crisis que padecen mujeres en situación de vulnerabilidad al momento de emprender y lograr solvencia económica.

Este tipo de instrumentos financieros son cruciales para consolidar negocios inclusivos, y reactivar la economía, a través de una propuesta que brinde autonomía a la mujer, y la potencie laboral y personalmente, eliminando así brechas.

## INVERTIR DESDE EDADES TEMPRANAS

Si el eje transversal es disminuir desigualdades y consolidar sociedades más inclusivas, invertir en mujeres que ya se encuentran en una edad de ingresar al mercado laboral es una acción que logra resolver parte del problema.

En las mesas de discusión se suele debatir y tomar decisiones para mujeres que ya han alcanzado la mayoría de edad, no obstante, el problema está en cómo o cuántas mujeres en situación de vulnerabilidad alcanzan esa edad. Casi 81 millones de niños en América Latina y el Caribe se encuentran en situación de pobreza y el 45% tiene sus derechos vulnerados. Con estas cifras y si no se pone remedio, es inviable que logren de mayores las capacidades necesarias para desempeñarse laboralmente, y lograr su bienestar financiero (UNICEF, 2022)

Es esencial por tanto “abrir otro horizonte” como es la inversión de la primera infancia. Es casi un ciclo vicioso en el que la inversión debe ser para ambas edades, asumiendo que cada grupo etario tiene sus problemas, y que la solución de ellos, son la respuesta a un desarrollo económico que hoy está emergente (UNICEF, 2023) Está comprobado que los primeros cinco años de vida de una persona marcan su éxito a futuro. Por eso, si realmente se quiere promover el desarrollo de las niñas que serán mujeres económicamente activas a sus 18 años de edad, es inmanente invertir en la salud, la buena nutrición, el desarrollo cognitivo y el bienestar emocional de ellas durante sus primeros años de vida.

## ESTRATEGIAS PARA ESTIMULAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Para revertir la situación actual de América Latina es esencial el trabajo coordinado entre diversos actores, mesas de diálogo y acción colectiva por parte de entes públicos, privados y el tercer sector. Con el objetivo de consolidar una estrategia en conjunto que permita, al mismo tiempo, atender particularidades que pueden darse en los contextos que emergen en cada país de la región.

Es importante para ser eficientes, reducir el gasto público existente, y aumentar la rentabilidad del mercado, toda política y plan de acción a desarrollar debe de ser producto un análisis exhaustivo de la situación, evaluar el estado de la sociedad, sus carencias y necesidades. Al mismo tiempo, se debe modificar el *mindset* al momento de planificar y ejecutar. Desde el inicio se tiene que plantear un sistema de indicadores que permitan medir el impacto, y tomar decisiones de corto, mediano y largo plazo basadas en evidencia.

Es verdad que ningún plan de acción puede ser desarrollado sin financiamiento. Por eso, es esencial promover la inversión de impacto con enfoque de género del sector privado regional, entes internacionales, y facilitar, cada vez más, la inversión de capital de países que hoy se encuentran con mayor desarrollo económico.

Se necesita movilizar el capital para reactivar holísticamente la economía del sector vulnerado en cuestión, comprendiendo que es una de las formas para estimular el desarrollo sistémico de América Latina.

Siendo así se plantea que la inversión debe atacar a tres ejes de impacto:

- Infancias sanas, fomentando un correcto desarrollo cognitivo a través de la nutrición, salud y educación.
- Educación igualitaria de calidad sobre finanzas personales y emprendedurismo desde ciclo educativo primario, otorgando desde la niñez herramientas y confianza para el manejo del dinero, y desarrollo de una mentalidad emprendedora. Asumiendo que los conocimientos deben de complejizarse a medida que la persona crece y empieza a enfrentarse a desafíos reales, propios del mundo laboral.
- Promoción de negocios inclusivos liderados por mujeres, cuyo fin sea lograr una mayor equidad en materia de género, e impulsar el desarrollo regenerativo de la región.

¿Cómo atraer inversiones? Es obligatorio cambiar la narrativa, y crear espacios de diálogo donde se pueda incentivar al debate, e intercambio de buenas prácticas en el que se muestre la rentabilidad tanto financiera, como así también de impacto socio-ambiental de emitir capital para promover un sistema financiero inclusivo.

A su vez, desde los gobiernos se deben establecer incentivos fiscales, y libertad económica en materia regulatoria para facilitar que el sector privado apueste a estas iniciativas. Se reivindica la posibilidad de consolidar políticas monetarias a favor de las empresas lideradas por mujeres o que apuesten al crecimiento de mujeres y niñas.

En tercer lugar, es importante señalar que si el objetivo es facilitar el acceso al sistema bancario formal es esencial crear productos financieros accesibles, pensados para responder las necesidades de las mujeres en situación de vulnerabilidad.



¿Cuál es el punto de partida para lograr esto? Poner a la mujer en el centro y estimular la escucha activa constante, invitarla a pensar junto al banco qué necesita, trabajar con ella y no solo para ella.

Siendo así se pueden crear diversos instrumentos financieros para cada momento de la vida de una mujer: cajas de ahorro, fondos, plazos fijos, créditos, inversiones, entre otros; todos deben tener perspectiva de género. A su vez, es esencial que cada decisión que la mujer tome debe estar acompañada de un asesor, que le de confianza y herramientas para elegir con confianza qué camino es el más óptimo en función de sus metas.

Siguiendo esta línea de pensamiento, es importante entender que, más allá de los productos las mujeres no logran dar el primer paso porque temen al banco tradicional. Entonces, se debe pensar en buscar mayor cercanía y crear un espacio de confianza. ¿Cómo se puede crear un sentimiento de comunidad en el sistema financiero?

- Personal femenino atendiendo en los bancos. Que las mujeres se escuchen entre ellas.
- Estimular ciclos de charlas colectivas, en el que se pueda consultar dudas antes de exponerse de forma individual.
- Establecer instituciones cercanas a los hogares, en sus barrios; y no obligarlas a transitar en zonas que no frecuentan.
- Crear bancos cuya estética se asemeje a su identidad.
- Establecer un sistema de comunicación para vincularse con el banco de forma clara, concisa y cercano, responder con el mismo sociolecto.

Por último, los problemas del 2030 deben ser resueltos con las herramientas del momento. Es infalible pensar en reconstruir el sistema financiero sin innovación. La digitalización ha llegado para cerrar las brechas, y para democratizar cada vez más el mercado, y acercarse a los sectores más vulnerables. Abrir una cuenta desde un dispositivo electrónico, con tan solo una identificación nacional, es cada vez más simple, eliminan-

do trámites burocráticos innecesarios, o presencia en sucursales bancarias.

A su vez, si el sistema es gestionado correctamente, se puede facilitar la transparencia, eliminando el dinero irregular, tal como suele suceder en barrios más vulnerables. Digitalizar el sistema es la fórmula para mitigar el dinero informal, consecuencia de trabajos no regularizados. Al mismo tiempo, es una forma más eficiente para obtener datos que pueden ser utilizados para evaluar decisiones a futuro, siempre y cuando se respeten políticas de seguridad.

Alineado con la consolidación digital, se puede consolidar un sistema bancario descentralizado en pequeñas acciones. Por ejemplo, las instituciones microfinancieras tradicionales pueden evaluar incorporar contratos inteligentes a sus sistemas de bancos comunales, fondos rotarios, o microcréditos colectivos. Tal como se mencionó anteriormente, uno de los riesgos de estos créditos, es que las mujeres que forman la comunidad no paguen o usen la plata de una forma irregular, ya que solo se apela a la confianza y a la moral. No obstante, por medio de herramientas como *blockchain*, la información quedaría resguardada en un sistema de bloques, sería más transparente y auditable a futuro. Al mismo tiempo, no serían anónimos, lo que facilita el seguimiento de la operación. Cabe destacar, que crear un sistema descentralizado de bancos comunales no significa apostar por un mundo 100% De-Financiero, como algunos propugnan, sino introducir conocimientos básicos de uso y operación dentro de los alcances de la digitalización.

Cabe destacar que, ante mayor complejidad del sistema, aumenta la necesidad de educar sobre los alcances de cada decisión y riesgo. A su vez, la digitalización puede abrir puertas, pero también cerrarlas si las condiciones no son óptimas. Es por eso, que es esencial invertir en infraestructura digital y aumentar la conectividad en zonas de americanismo que hoy se encuentran ajenas a Internet. Es importante que el Estado, junto con los entes privados, cómo eliminar brechas tecnológicas, co-creando estrategias para conectar las zonas más remotas.

## PROPUESTA DE ALTERNATIVA PARA REVERTIR EL SISTEMA TRADICIONAL

A partir del estudio e investigación de mercado se cree pertinente repensar el sistema tradicional (Muratore, 2022). Siendo así se desarrollará a continuación la proyección de una incubadora que permite solucionar el problema de educación e inclusión financiera a través de una mirada integral. ¿Qué pasaría si los bancos incorporan en su *core business* una incubadora? ¿Cómo debería ser? A través de una inversión de USD \$541.870 se puede crear una incubadora digital descentralizada, desarrollada a través de tecnología *blockchain*, cuyo alcance inicial serían aproximadamente 4.000 mujeres en el primer año de ejecución.

El objetivo principal es capacitar a mujeres del *missing middle*<sup>1</sup> de América Latina en conocimientos básicos de finanzas personales y de emprendedurismo para potenciar sus habilidades a través de videos interactivos y actividades didácticas.

¿Qué sucedería luego de que la mujer se formara? ¿cómo obtendría inversión? A diferencia de los microcréditos tradicionales que suelen otorgar los bancos, se puede implementar la iniciativa de obtención de fondos a través de *crowdfunding* de donación, préstamo o *equity*, con el afán de que cualquier microahorrista u organización pueda promover la ejecución de estos negocios inclusivos en la región.

Utilizar tecnología *blockchain*, no solo permite disminuir los procesos burocráticos para poder realizar operaciones bancarias, sino que contribuye a la creación de un modelo, donde cada operación sea un nuevo dato para conocer la realidad de la zona. Convirtiéndose en material de evidencia para la toma de decisiones a través de un conocimiento real de las necesidades de la región. Cabe destacar, que toda transacción, operación, se realizaría a través de la plataforma por medio de la creación de *smart contracts*, adjudicando así un sistema financiero descentralizado.

Por otro lado, es pertinente destacar que la capacitación de una mujer supone un

total de USD \$120 y el proyecto está pensado para tener un alcance masivo sobre una *target* específico. Sin embargo, en caso de conseguir un financiador de menor inversión, el proyecto se puede llevar a cabo igual, simplemente disminuyendo el número de mujeres con las que se trabajaría. Se destaca que esta iniciativa puede ser planteada tanto como un negocio individual, o formar parte de los productos que presentan los bancos actuales.

## CONCLUSIONES

El crecimiento de América Latina depende un trabajo coordinado entre los distintos actores (público-privado), cuyo fin máximo debiese ser finalizar con las desigualdades y democratizar oportunidades. Comprendiendo la necesidad de innovar y restablecer las bases del sistema financiero actual, para poder solventar las necesidades de los colectivos más vulnerados.

Fomentar y atraer inversiones de impacto es uno de los motores para transformar y suplir las necesidades que las sociedades emergentes sufren en el presente.

Apostar al género femenino de América Latina en todas sus etapas de la vida es una de las vías para reactivar la economía local. No obstante, no solo significa buscar financiación, sino escuchar, evaluar, medir impactos para lograr un verdadero cambio sistémico.

## REFERENCIAS

- Andrade, Gabriela (2020), "Fintech e innovación financiera: décadas después del cajero automático". Banco Interamericano Mundial. Blog. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/fintech-e-innovacion-financiera-decadas-despues-del-cajero-automatico/> (última visita: 08/02/2022).
- Auguste, Sebastián; y Galetto, Bruno (2020), "Genero y Acceso al Financiamiento empresario en Argentina". Banco Interamericano al Desarrollo. Buenos Aires. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Genero-y-acceso-al-financiamiento-empleado-en-Argentina.pdf> (última visita: 23/04/2022).

1 Grupo social con falta de acceso financiero para establecer sus pequeños negocios.

- Azar, Karina, Lara, Edgar, y Mejía, Diana. (2018), *Inclusión Financiera de las mujeres en América Latina. Situación actual y recomendaciones de política. Políticas públicas y transformación productiva*. CAF. Recuperado de: <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1162> (última visita: 23/04/2022).
- Banco Mundial (2012), "The Foundations of Financial Inclusion: Understanding Ownership and Use of Formal Accounts". World Bank, Washington, DC. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/12203?locale-attribute=es> (última visita: 23/04/2022).
- Banco Mundial (2017), "Global Financial Inclusion and Consumer Protection Survey, 2017 Report". World Bank, Washington, DC. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/28998> License: CC BY 3.0 IGO.
- Banco Mundial (2017), "La base de datos Global Findex 2017 Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera". World Bank, Washington, DC. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/29510/211259ovSP.pdf> (última visita: 23/04/2022).
- Banco Mundial (2022), "Global Economics Prospects". World Bank, Washington, DC. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36519/9781464817601.pdf> (última visita: 23/04/2022).
- BID (2012), "BID impulsa inversiones de impacto en América Latina. Web Stories. Recuperado de: <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-impulsa-inversiones-de-impacto-en-america-latina> (última visita: 23/04/2022).
- Banco Mundial (2018), "Inclusión Financiera". Entendiendo la pobreza. Banco Mundial. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview#1> (última visita: 23/04/2022).
- Bárcena, Alicia; Prado, Antonio; y Abramo, Lais; y Pérez, Ricardo (2017), "Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo". Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago. Recuperado en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/brechas\\_ejes\\_y\\_desafios\\_en\\_el\\_vinculo\\_entre\\_lo\\_social\\_y\\_lo\\_productivo.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/brechas_ejes_y_desafios_en_el_vinculo_entre_lo_social_y_lo_productivo.pdf) (última visita: 23/04/2022).
- BID Invest (2020), "BID Invest y Banco W apoyan las microempresas lideradas por mujeres en Colombia con un bono de COP\$150 mil millones". Recuperado de: <https://idbinvest.org/es/medios-y-prensa/bid-invest-y-banco-w-apoyan-las-microempresas-lideradas-por-mujeres-en-colombia-con-un> (última visita: 23/04/2022).
- BID Invest y Esade (2019), "Inversión con un enfoque de género: Cómo las finanzas pueden acelerar la igualdad de género para América Latina y el Caribe". BID Invest.
- Carvajal-Salgado, Ana y Espinoza-Párraga, Leonela (2020), "Microcréditos ecuatorianos: incentivo a la reducción de la pobreza y mejora del ingreso familiar". *VÍNCULOS-ESPE* (2020) VOL.5, No.3: 51 - 65. Recuperado de: <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/vinculos/article/view/1671/1375> (última visita: 23/04/2022).
- Auricchio, Bárbara; Lara, Edgar; Mejía, Diana; Remicio, Paula y Valdez, Meyly(2022), "Capacidades financieras de las mujeres. Brechas de género en las encuestas financieras del CAF". CAF. Recuperado de: <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1875> (última visita: 23/04/2022).
- CEPAL (2004), "Acceso al Crédito de las Mujeres en América Latina". Chile.
- CEPAL (2022), "Panorama Social de América Latina, CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47718-panorama-social-america-latina-2021> (última visita: 23/04/2022).
- CEPAL (2023), "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023". Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68747-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2023> (última visita: 15/01/2023).
- Girón, Alicia; de la Vega Shiota, Vania; y Vélez, Denisse (2018). "Inclusión financiera y perspectiva de género: Economías miembro de APEC". Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México y la Cuenca del Pacífico, ISSN 2007-5308, Vol. 7, N°. 21, 2018 (Ejemplar dedicado a: September-December), págs. 27-51.
- Klapper, L. y Hess, J. (2016), "Financial Inclusion and Women's Economic Empowerment. A Briefing for the UN Secretary-General's High-Level Panel on Women's Economic Empowerment". The World Bank, Development Research Group. Finance & Private Sector Development Team.
- MAD África (2018), "Economía alternativa en África: las tontines". Recuperado de: <http://www.madafrica.es/noticias/economia-alternativa-en-africa-las-tontines/> (última visita: 23/04/2022).
- Montalto, Catherine., Phillips, Erica., McDaniel, Anne., y Baker, Amanda. (2019). *College Students Financial Wellness: Students Loans and Beyond*. Journal of Family and Economic Issues, Año. 40, No. 1, Estados Unidos, Universidad de Minnesota, pp. 3-21.
- OCDE (2005), "Recomendación sobre los Principios y Buenas Prácticas de Educación y Concienciación Financiera".
- OCDE (2020), "International Survey of Adult Financial Literacy".
- ONU Mujeres (2021), "Finanzas para todas. Experiencias e iniciativas innovadoras para la inclusión financiera de las mujeres y una recuperación con lentes de género en América Latina". ONU Mujeres. América Latina y el Caribe. Recuperado de: [https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2021/12/finanzas-paratodas\\_02-12-21\\_signed.pdf?la=es&vs=4834](https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2021/12/finanzas-paratodas_02-12-21_signed.pdf?la=es&vs=4834) (última visita: 23/04/2022).
- ONU Mujeres (2021), "Inversiones de impacto con enfoque de género y financiamiento innovador". ONU Mujeres en el marco del programa Ganar-Ganar. América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2021/05/Documento%20de%20Politica%20Inversiones%20con%20enfoque%20de%20genero%20WEB.pdf> (última visita: 23/04/2022).

- Ortega, Julieta (2020), "Fondo Esperanza (FMBB-VA) lanza la primera emisión de deuda social de una microfinanciera en Chile". Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/fondo-esperanza-fmbb-va-lanza-la-primera-emision-de-deuda-social-de-una-microfinanciera-en-chile/> (última visita: 23/04/2022).
- Pérez Caldente, Esteban y Titelman, Daniel (2018), "La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo o, Libros de la CEPAL, N° 153 (LC/PUB.2018/18-P)". (CEPAL), Santiago.
- Programa para el Desarrollo Humano (PNUD) (2016), "Informe sobre Desarrollo Humano 2016". Naciones Unidas, New York.
- Sacristán, Gemma; Sentmat, Aimee (2022), "América Latina, líder mundial en bonos de género". BID invest. Recuperado de: <https://www.idbinvest.org/es/blog/genero/america-latina-lider-mundial-en-bonos-de-genero> (última visita 23/04/2022)
- Sewrjugin, Alejandro (2017), "Principios Esenciales de Economía PHI: Un Camino hacia la Abundancia", publicado de forma independiente bajo licencia Creative Commons 4.0.
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (2016), "Género en el Sistema Financiero". Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Chile.
- The Global Impact Investment Network (2019), "What you need to know about impact investing". GIIN. Recuperado de: <https://thegiin.org/impact-investing/need-to-know/> (última visita: 08/02/2022).
- Tuesta, David; Sorensen, Gloria; Haring, Adriana y Cámara, Noelia (2015), "Inclusión financiera y sus determinantes: el caso argentino". BBVA. Recuperado de: [https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2015/01/WP\\_15-04\\_Inclusion-Financiera\\_Argentina.pdf](https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2015/01/WP_15-04_Inclusion-Financiera_Argentina.pdf) (última visita: 23/04/2022).
- UN Secretary-General's Special Advocate for Inclusive Finance for Development (2016), "2016 Annual Report to the Secretary-General". UNSGSA. Recuperado de: [https://www.unsgsa.org/sites/default/files/resources-files/2020-09/UNSGSA\\_report\\_2016\\_copy.pdf](https://www.unsgsa.org/sites/default/files/resources-files/2020-09/UNSGSA_report_2016_copy.pdf) (última visita: 23/04/2022).
- UNICEF (2022), "Casi 81 millones de niños sufren pobreza en América Latina y el Caribe". Recuperado de: <https://www.unicef.es/noticia/casi-81-millones-de-ninos-sufren-pobreza-en-america-latina-y-el-caribe> (última visita: 15/01/2023).
- UNICEF (2023), "Invertir en la primera infancia es clave para el desarrollo de los países". Recuperado de: <https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/unicef-invertir-en-la-primera-infancia-es-clave-para-el-desarrollo-de-los-pa%C3%ADses> (última visita: 15/01/2023).
- Value for Women (VFW) (2019), Panorama de la Inversión de Impacto con Enfoque de Género en América Latina. VFW, Londres. Recuperado de: <https://v4w.org/resource/impact-investing-with-a-gender-lens-in-latin-america/> (última visita: 16/05/2022).

## SOBRE LOS AUTORES

**Carlos Ballesteros** es profesor de la Universidad Pontificia Comillas desde 1992. Actualmente imparte asignaturas como "Herramientas económicas para la inclusión social" "Teoría del cambio" " Economía y empresa con propósito" o "Economía y emprendimiento para el desarrollo" entre otras. Dirige la Cátedra de Impacto Social y el Programa Superior de Postgrado en Gestión y Medición del Impacto Social. Es autor de libros como "La economía de las Bienaventuranzas" "Tu compra es tu voto" o "Las cuentas de la vieja: Apuntes para el empoderamiento y la soberanía económicas". Escribe columnas de opinión en algunos medios de comunicación, produce y dirige el Podcast "Midiendo el Cambio" e imparte numerosas conferencias tanto nacional como internacionalmente. Ha sido secretario de la Coordinadora de Comercio Justo, miembro del comité de ética de la banca FIARE y actualmente es miembro del Consejo de Administración de las empresas de inserción de Caritas Madrid.

**María Sofía Muratore**, Consultora de innovación social y sostenibilidad en Impact Hub (España) y profesora de la Universidad Austral (Argentina). Licenciada en Comunicación Social (Universidad Austral), posee un master en Cooperación y Desarrollo Internacional (Universidad Pontificia de Comillas), cuyo proyecto final fue nombrado "Mejor TFM en Finanzas Sostenibles 2022" otorgado por la Universidad Pompeu Fabra y Triodos Bank (España). Es Fellow de Vital Voices Visionaries (*Class* 2022) y Youth Ambassador del Women's Forum for the Economy and the Society (*Class* 2022).